



Acta N°

02/25

Resolución N°

40

Sauce, 31 de Enero de 2025.

VISTO: la nota presentada por el Sr. Alcalde del Municipio de Sauce Proc. Rubens Ottonello, quien presenta su renuncia al cargo a partir del día 10 de Febrero de 2025.

CONSIDERANDO: que es necesaria la aprobación del Concejo Municipal de Sauce.

ATENCIÓN: a lo establecido en la Ley N°18567 y Ley N°19272 de Descentralización y Participación Ciudadana

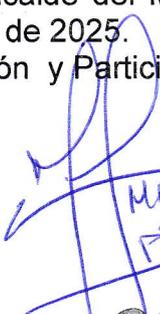
EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Aprobar la renuncia presentada por el Sr. Alcalde del Municipio de Sauce Proc. Rubens Ottonello, a partir del día 10 de Febrero de 2025.
- 2) Comunicar a la Secretaria de Descentralización y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.


Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce


Concejal


MARCO
FERNANDEZ
Concejal


Concejal